



**PERÚ**

Ministerio  
de Comercio Exterior  
y Turismo

Viceministerio de  
Comercio Exterior

Dirección General de  
Investigación y Estudios  
sobre Comercio Exterior

*Dirección de Estudios Económicos*

*setiembre 2023*

---

**ESTUDIO DE APROVECHAMIENTO DEL TLC PERÚ – CANADÁ**

**14° AÑO DE VIGENCIA DEL TLC**

**Dirección General de Investigación y Estudios sobre Comercio Exterior**

**Dirección de Estudios Económicos**

---



**PERÚ**

Ministerio  
de Comercio Exterior  
y Turismo

Viceministerio de  
Comercio Exterior

Dirección General de  
Investigación y Estudios  
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

setiembre 2023

## INDICE DE CONTENIDO

<b>1.</b>	<b>ANTECEDENTES .....</b>	<b>3</b>
<b>2.</b>	<b>APROVECHAMIENTO DEL TLC PERÚ – CANADÁ.....</b>	<b>3</b>
<b>2.1.</b>	<b>ACCESO A MERCADOS .....</b>	<b>3</b>
2.1.1.	DESGRAVACIÓN ARANCELARIA DE LAS EXPORTACIONES DE PERÚ A CANADÁ .....	3
2.1.2.	DESGRAVACIÓN ARANCELARIA DE LAS IMPORTACIONES DE PERÚ DESDE CANADÁ .....	4
<b>2.2.</b>	<b>RESULTADOS AL 14° AÑO DE VIGENCIA DEL TLC PERÚ-CANADÁ.....</b>	<b>5</b>
2.2.1.	EXPORTACIONES DE PERÚ HACIA CANADÁ .....	5
2.2.2.	IMPORTACIONES DE PERÚ DESDE CANADÁ.....	15
2.2.2.1.	<i>APROVECHAMIENTO EFECTIVO DE PREFERENCIAS ARANCELARIAS EN LAS IMPORTACIONES DESDE CANADÁ...</i>	19

**PERÚ**Ministerio  
de Comercio Exterior  
y TurismoViceministerio de  
Comercio ExteriorDirección General de  
Investigación y Estudios  
sobre Comercio Exterior*Dirección de Estudios Económicos**setiembre 2023*

## **1. ANTECEDENTES<sup>1</sup>**

El Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Perú y Canadá, se suscribió el 29 de mayo de 2008 y entró en vigencia el 1° de agosto de 2009. El TLC Perú-Canadá abarcó los siguientes capítulos:

1. Trato Nacional y Acceso a Mercados
2. Reglas de Origen
3. Facilitación de Comercio
4. Medidas Sanitarias y Fitosanitarias
5. Obstáculos Técnicos al Comercio
6. Emergencia y Defensa Comercial
7. Inversión
8. Comercio Transfronterizo de Servicios
9. Telecomunicaciones
10. Servicios Financieros
11. Entrada Temporal de Personas
12. Política de Competencia
13. Contratación Pública
14. Comercio Electrónico
15. Laboral
16. Medio Ambiente
17. Transparencia
18. Solución de Controversias

Además, este Tratado incorpora acuerdos paralelos sobre el medio ambiente y cooperación laboral.

## **2. APROVECHAMIENTO DEL TLC PERÚ – CANADÁ**

### **2.1. ACCESO A MERCADOS**

#### **2.1.1. DESGRAVACIÓN ARANCELARIA DE LAS EXPORTACIONES DE PERÚ A CANADÁ**

Canadá ofreció desgravación total de sus aranceles (en un plazo determinado), al 98,7% de sus líneas arancelarias. Por otro lado, Canadá incluyó en la categoría de excluidos (sin desgravación), un total de 98 líneas arancelarias (p.ej., bebidas que contengan leche, carne de ave de corral de gallo o gallina sin deshuesar, pollos de engorde para la producción nacional, grasa de aves, platos preparados, helado de chocolate mix o mezcla de leche helada, entre otros). Según la oferta de Canadá, los productos de interés de Perú (p.ej., espárragos, alcachofas, maíz, aceitunas, cebollas, ajos, bananas, paltas, mangos, mandarinas, uvas, limones, fresas, café, páprika, quinua, cacao, textiles, entre otros) podrían ingresar libres de arancel de manera inmediata.

---

<sup>1</sup> Fuente: [www.acuerdoscomerciales.gob.pe](http://www.acuerdoscomerciales.gob.pe) del MINCETUR.

**PERÚ**Ministerio  
de Comercio Exterior  
y TurismoViceministerio de  
Comercio ExteriorDirección General de  
Investigación y Estudios  
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

setiembre 2023

**Cuadro 1 - Condiciones de acceso de las exportaciones peruanas a Canadá**

Categoría de desgravación	Nº de líneas	Part.
Acceso Inmediato	8 164	96,9%
Desgravación en 3 años	27	0,3%
Desgravación en 7 años	122	1,4%
Excluidas	98	1,2%
Cuota Azúcar	13	0,2%
<b>Total</b>	<b>8 424</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: TLC Perú-Canadá

**2.1.2. DESGRAVACIÓN ARANCELARIA DE LAS IMPORTACIONES DE PERÚ DESDE CANADÁ**

A partir de la entrada en vigencia del TLC Perú-Canadá, el Perú otorgó a Canadá acceso inmediato al 76,5% de su universo arancelario. El resto de las líneas arancelarias se desgravaría entre 5 y 17 años. Los productos sensibles para Perú (i.e., carne de bovino, leche evaporada, leche y nata, queso, huevos) fueron incluidos en la categoría E (sin desgravación), que considera 98 líneas arancelarias (1,3% de nuestro universo arancelario).

**Cuadro 2 - Condiciones de acceso de las importaciones peruanas desde Canadá**

Categoría de desgravación	Nº de líneas	Part.
Acceso Inmediato	5 623	76,5%
Desgravación en 5 años	1 008	13,7%
Desgravación en 10 años	583	7,9%
E (Sin desgravación)	98	1,3%
Cupo hueso	14	0,2%
Cupo azúcar	8	0,1%
Cupo despojo	4	0,1%
Desgravación en 12 años	4	0,1%
Desgravación en 17 años	4	0,1%
Desgravación en 15 años	3	0,0%
Carne deshuesada	2	0,0%
<b>Total</b>	<b>7 351</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: TLC Perú-Canadá

**PERÚ**Ministerio  
de Comercio Exterior  
y TurismoViceministerio de  
Comercio ExteriorDirección General de  
Investigación y Estudios  
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

setiembre 2023

## 2.2. RESULTADOS AL 14° AÑO DE VIGENCIA DEL TLC PERÚ-CANADÁ

### 2.2.1. EXPORTACIONES DE PERÚ HACIA CANADÁ <sup>2</sup>

La sección 2.2.1 tiene el objetivo de monitorear a lo largo del periodo de vigencia del acuerdo comercial los movimientos en el flujo de exportación de bienes de Perú a Canadá --destacando la evolución de los sectores/rubros de exportación, los productos exportados y el número de exportadores--, flujo cuya variación es atribuible a varias causas posibles y no solo por efecto de un mayor o menor aprovechamiento efectivo de las preferencias arancelarias negociadas en el acuerdo comercial.

- Durante los 14 años de vigencia<sup>3</sup> del TLC Perú-Canadá, el valor de las exportaciones peruanas a ese país creció a un promedio anual de 2,6%. Los envíos de productos tradicionales crecieron en 1,9%, mientras que los no tradicionales crecieron en 13,1%. En este periodo, las exportaciones a Canadá acumularon un total de US\$ 35 672 millones, de los cuales el 7,8% corresponde a envíos no tradicionales.
- Durante los 14 años de vigencia del TLC Perú-Canadá los rubros no tradicionales que registraron mayor crecimiento promedio anual fueron: sidero-metalúrgico (+39,1%) y artesanías (+35,2%). Asimismo, los rubros no tradicionales con mayor participación en el valor total exportado fueron: agropecuario con 4,2% y textil con 1,2% del total exportado.
- En el 14° año de vigencia<sup>4</sup>, el valor de las exportaciones peruanas a ese país alcanzó los US\$ 2 709,9 millones (+0,4% con respecto al anterior año de vigencia del TLC). De este total, el 99,7% pertenece a subpartidas incluidas en categorías de acceso libre<sup>5</sup> al 14° año de vigencia.
- En el 14° año de vigencia, el valor de las exportaciones tradicionales creció en 1,7%, y concentró el 88,6% del total exportado. Se registró incrementos en el valor de las exportaciones de derivados de petróleo (+852,0%, con respecto al 13° año de vigencia), oro (+6,2%), entre los más importantes según monto exportado.
- En el 14° año de vigencia, el valor de las exportaciones no tradicionales cayó en -8,1%, representando el 11,4% del total exportado. Se registró incrementos en el valor de las exportaciones de metal mecánico (+US\$ 3,8 millones), agropecuario (+US\$ 2,9 millones), maderas y papeles (+US\$ 0,5 millones), entre los que más se incrementaron por flujo.
- En el 14° año de vigencia, destacó el incremento del valor exportado de productos tradicionales como oro, incluido el oro platinado, en demás formas en bruto, excepto para uso monetario (+US\$ 116,6 millones) y gasolina sin tetraetilo de plomo para motores de vehículos automóviles con un

<sup>2</sup> Los flujos de importación reportados en esta sección corresponden a los flujos totales, es decir, incluyen tanto a los que reciben tratamiento preferencial derivado de la aplicación del acuerdo comercial como a aquellos que no lo reciben.

<sup>3</sup> Periodo comprendido entre agosto 2009-julio 2023.

<sup>4</sup> Periodo comprendido entre agosto 2022-julio 2023.

<sup>5</sup> La estimación se realiza en base a las exportaciones peruanas a Canadá y las canastas de desgravación negociadas en el TLC Perú-Canadá a nivel de subpartidas de 6 dígitos. Se asume que se emplearon al 100% las preferencias arancelarias disponibles. Esto no implica que las exportaciones necesariamente hayan ingresado a dicho país empleando preferencias arancelarias, por lo que se trata solamente de un cálculo referencial. La determinación de los valores de los flujos de comercio que están efectivamente sujetos a preferencias arancelarias puede ser calculada a partir de: (i) la información desagregada según régimen arancelario de ingre que ponga a disposición la aduana del socio comercial al que llegan nuestras exportaciones; o (ii) el análisis de los certificados de Origen Preferencial que acompañen a nuestras exportaciones en su trámite de ingreso al mercado del socio.



PERÚ

Ministerio  
de Comercio Exterior  
y Turismo

Viceministerio de  
Comercio Exterior

Dirección General de  
Investigación y Estudios  
sobre Comercio Exterior

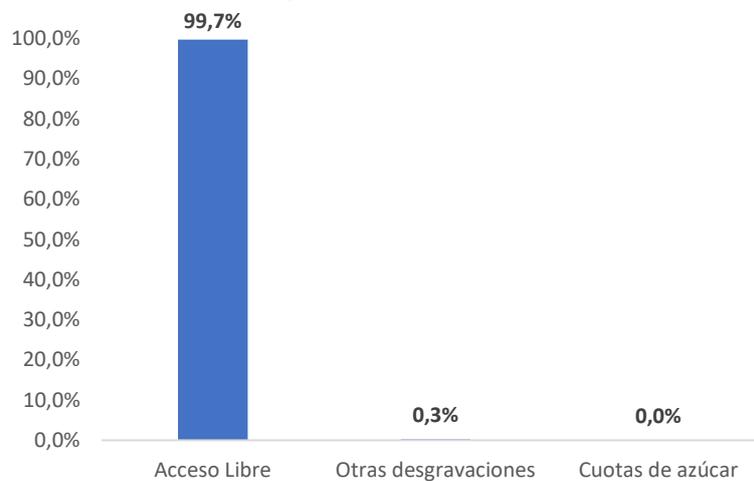
Dirección de Estudios Económicos

setiembre 2023

número de octano research (ron) inferior a 84 (+US\$ 26,2 millones), y de productos no tradicionales como uvas frescas (+US\$ 21,0 millones), demás camarones, langostinos y demás decápodos natantia, congelados (+US\$ 13,0 millones), barras de hierro o acero sin alear, con muescas, cordones, surcos o relieves, producidos en el laminado o sometidas a torsión después del laminado, en caliente (+US\$ 4,6 millones), entre los que más se incrementaron.

- En el 14° año de vigencia, se exportaron un total de 854 productos (subpartidas arancelarias de 10 dígitos), de los cuales 831 fueron productos no tradicionales (1,0% del total). Asimismo, se incrementó el valor exportado de 257 productos no tradicionales, 197 de los cuales crecieron en más del 50%.

**Gráfico 1 - Exportaciones de Perú a Canadá, por categoría de desgravación, bajo un supuesto aprovechamiento pleno de preferencias<sup>6</sup>**  
**14° año de vigencia del TLC Perú-Canadá**



Nota: Acceso libre incluye categorías que cumplieron con su respectivo periodo de desgravación al 14° año de vigencia del TLC

Fuente: SUNAT, TLC Perú-Canadá

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

<sup>6</sup> Se asume que se emplearon al 100% las preferencias arancelarias disponibles. Esto no implica que las exportaciones necesariamente hayan ingresado a dicho país empleando preferencias arancelarias.

**PERÚ**Ministerio  
de Comercio Exterior  
y TurismoViceministerio de  
Comercio ExteriorDirección General de  
Investigación y Estudios  
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

setiembre 2023

**Cuadro 3 – Exportaciones Perú-Canadá según tipo y sector  
14 años de vigencia del TLC Perú-Canadá**

Tipo/sector	US\$ Millones														14° año de vigencia		Var. Prom. Anual
	1° año	2° año	3° año	4° año	5° año	6° año	7° año	8° año	9° año	10° año	11° año	12° año	13° año	14° año	US\$ Mill.	Part.	
<b>Total</b>	<b>3 004,3</b>	<b>3 885,3</b>	<b>3 846,8</b>	<b>3 039,9</b>	<b>2 630,4</b>	<b>2 518,1</b>	<b>1 983,2</b>	<b>1 370,5</b>	<b>1 003,3</b>	<b>1 674,8</b>	<b>2 443,4</b>	<b>2 864,7</b>	<b>2 697,8</b>	<b>2 709,9</b>	<b>35 672,3</b>	<b>100,0%</b>	<b>2,6%</b>
<b>Tradicional</b>	<b>2 940,3</b>	<b>3 805,4</b>	<b>3 741,7</b>	<b>2 922,6</b>	<b>2 479,6</b>	<b>2 315,9</b>	<b>1 791,4</b>	<b>1 181,5</b>	<b>821,3</b>	<b>1 464,7</b>	<b>2 071,6</b>	<b>2 590,5</b>	<b>2 363,0</b>	<b>2 402,3</b>	<b>32 891,8</b>	<b>92,2%</b>	<b>1,9%</b>
Agrícola	19,7	31,3	47,0	30,4	22,5	32,3	33,9	36,1	37,4	36,2	31,2	39,8	49,1	46,2	493,0	1,4%	5,6%
Minero	2 538,0	3 365,9	3 492,7	2 818,4	2 389,2	2 215,8	1 693,1	1 084,6	720,2	1 341,9	1 950,9	2 481,8	2 192,3	2 230,9	30 515,8	85,5%	2,6%
Pesquero	55,9	35,4	69,8	67,3	61,5	63,3	62,8	60,9	63,6	80,6	83,7	68,8	82,1	68,1	923,8	2,6%	3,2%
Petróleo y gas natural	326,7	372,8	132,3	6,5	6,3	4,5	1,6	-	0,0	6,0	5,7	0,0	39,6	57,1	959,1	2,7%	-9,0%
<b>No Tradicional</b>	<b>64,0</b>	<b>80,0</b>	<b>105,0</b>	<b>117,3</b>	<b>150,8</b>	<b>202,2</b>	<b>191,8</b>	<b>189,0</b>	<b>182,0</b>	<b>210,1</b>	<b>371,8</b>	<b>274,2</b>	<b>334,8</b>	<b>307,6</b>	<b>2 780,5</b>	<b>7,8%</b>	<b>13,1%</b>
Agropecuario	33,2	43,9	58,7	62,3	85,9	105,6	113,5	118,6	109,8	122,5	137,2	155,6	179,1	182,0	1 507,9	4,2%	14,6%
Artesanías	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0%	35,2%
Maderas y papeles	1,6	1,6	1,6	0,9	0,7	0,2	0,2	0,2	0,4	0,2	0,1	0,5	0,2	0,6	8,9	0,0%	-6,6%
Metal mecánico	4,5	3,5	5,9	8,0	7,2	13,4	3,5	4,3	6,3	4,9	8,5	3,1	5,6	9,4	88,1	0,2%	6,9%
Minería no metálica	1,5	0,9	0,8	0,6	0,4	0,3	0,3	0,7	0,9	0,8	0,2	0,2	0,2	0,4	8,1	0,0%	-9,9%
Pesquero	3,0	6,9	8,8	7,6	13,0	13,2	11,8	17,8	21,6	26,9	26,8	41,4	36,4	22,7	257,8	0,7%	13,1%
Pieles y cueros	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	1,4	0,0%	12,1%
Químico	2,1	2,2	2,5	4,9	10,9	13,1	3,5	2,6	4,6	5,0	5,8	6,6	11,3	5,5	80,3	0,2%	7,9%
Sidero-metalúrgico	0,6	1,8	2,9	5,4	8,3	27,0	33,2	15,2	4,6	15,4	164,3	9,6	28,0	28,0	344,3	1,0%	39,1%
Textil	16,6	18,2	21,3	25,7	22,2	22,2	22,9	26,5	28,9	29,5	24,7	51,7	66,0	53,8	430,1	1,2%	10,0%
Varios (incluye joyería)	0,7	1,1	2,4	1,8	2,0	7,1	2,8	3,0	4,9	4,8	4,2	5,5	8,1	5,1	53,5	0,2%	17,0%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio  
de Comercio Exterior  
y TurismoViceministerio de  
Comercio ExteriorDirección General de  
Investigación y Estudios  
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

setiembre 2023

**Cuadro 4 – Exportaciones Perú–Canadá por sector  
13° y 14° año de vigencia del TLC Perú–Canadá**

Tipo / Sector	13° año de vigencia		14° año de vigencia		Var. 14° año vs. 13° año
	US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
<b>Total</b>	<b>2 697,8</b>	<b>100,0%</b>	<b>2 709,9</b>	<b>100,0%</b>	<b>0,4%</b>
<b>Tradicional</b>	<b>2 363,0</b>	<b>87,6%</b>	<b>2 402,3</b>	<b>88,6%</b>	<b>1,7%</b>
<b>Minero</b>	<b>2 192,3</b>	<b>81,3%</b>	<b>2 230,9</b>	<b>82,3%</b>	<b>1,8%</b>
Oro	1 886,3	69,9%	2 002,9	73,9%	6,2%
Zinc	155,3	5,8%	129,5	4,8%	-16,6%
Cobre	102,5	3,8%	84,9	3,1%	-17,2%
Estaño	30,5	1,1%	7,8	0,3%	-74,3%
Plomo	12,9	0,5%	5,8	0,2%	-54,7%
Metales menores	0,0	0,0%	0,0	0,0%	-97,8%
Plata refinada	1,7	0,1%	-	0,0%	-100,0%
Hierro	3,0	0,1%	-	0,0%	-100,0%
<b>Pesquero</b>	<b>82,1</b>	<b>3,0%</b>	<b>68,1</b>	<b>2,5%</b>	<b>-17,0%</b>
Aceite de pescado	79,2	2,9%	66,7	2,5%	-15,8%
Harina de pescado	2,8	0,1%	1,4	0,1%	-51,7%
<b>Petróleo y gas natural</b>	<b>39,6</b>	<b>1,5%</b>	<b>57,1</b>	<b>2,1%</b>	<b>44,2%</b>
Derivados de petróleo	4,8	0,2%	46,1	1,7%	852,0%
Gas natural	34,7	1,3%	11,0	0,4%	-68,4%
<b>Agrícola</b>	<b>49,1</b>	<b>1,8%</b>	<b>46,2</b>	<b>1,7%</b>	<b>-5,9%</b>
Café	49,0	1,8%	46,1	1,7%	-5,9%
Azúcar y chancaca	0,1	0,0%	0,0	0,0%	-45,1%
Resto	0,0	0,0%	0,0	0,0%	48,5%
<b>No Tradicional</b>	<b>334,8</b>	<b>12,4%</b>	<b>307,6</b>	<b>11,4%</b>	<b>-8,1%</b>
Agropecuario	179,1	6,6%	182,0	6,7%	1,6%
Textil	66,0	2,4%	53,8	2,0%	-18,5%
Sidero-metalúrgico	28,0	1,0%	28,0	1,0%	0,0%
Pesquero	36,4	1,3%	22,7	0,8%	-37,6%
Metal mecánico	5,6	0,2%	9,4	0,3%	67,2%
Químico	11,3	0,4%	5,5	0,2%	-51,1%
Varios (incluye joyería)	8,1	0,3%	5,1	0,2%	-37,7%
Maderas y papeles	0,2	0,0%	0,6	0,0%	267,2%
Minería no metálica	0,2	0,0%	0,4	0,0%	81,3%
Piel y cueros	0,1	0,0%	0,2	0,0%	182,9%
Artesanías	0,0	0,0%	0,0	0,0%	-

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio  
de Comercio Exterior  
y TurismoViceministerio de  
Comercio ExteriorDirección General de  
Investigación y Estudios  
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

setiembre 2023

**Cuadro 5 - Exportaciones Perú-Canadá, principales productos exportados  
14° año de vigencia del TLC Perú-Canadá**

N°	Subpartida	Descripción	13° año de vigencia		14° año de vigencia		Var. 14° año vs. 13° año
			US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
<b>Total Exportaciones</b>			<b>2 697,8</b>	<b>100%</b>	<b>2 709,9</b>	<b>100%</b>	<b>0,4%</b>
1	7108120000	Oro, incluido el oro platinado, en demás formas en bruto, excepto para uso monetario	1 886,3	69,9%	2 002,9	73,9%	6,2%
2	2608000090	Calcina de zinc. big bag de 2 toneladas. material intermedio con mayor valor agregado	155,3	5,8%	129,4	4,8%	-16,7%
3	2603000000	Minerales de cobre y sus concentrados	102,5	3,8%	84,9	3,1%	-17,2%
4	0806100000	Uvas frescas	37,0	1,4%	58,0	2,1%	56,8%
5	1504209000	Demás grasas y aceites de pescado y sus fracciones, excepto los aceites de hígado, que no están en bruto ni modificadas químicamente	66,0	2,4%	56,9	2,1%	-13,9%
6	0901119000	Café sin tostar, sin descafeinar, excepto para siembra	48,6	1,8%	46,1	1,7%	-5,0%
7	2710121310	Gasolina sin tetraetil de plomo para motores de vehículos automóviles con un número de octano research (ron) inferior a 84	-	0,0%	26,2	1,0%	-
8	0811909100	Mango (mangifera indica l.), sin cocer o cocidos en agua o vapor, congelados	17,0	0,6%	15,9	0,6%	-6,3%
9	0306179900	Demás camarones, langostinos y demás decápodos Natantia, congelados	1,2	0,0%	14,2	0,5%	-
10	0811109000	Demás fresas (frutillas), sin cocer o cocidos en agua o vapor, congelados	18,7	0,7%	14,1	0,5%	-24,8%
11	6109100031	"T-shirt" de algodón para hombres o mujeres, de tejido de un solo color uniforme, incluidos los blanqueados	22,7	0,8%	13,4	0,5%	-41,0%
12	6109100039	Demás "t-shirt" de algodón para hombres o mujeres	9,7	0,4%	13,0	0,5%	35,0%
13	7214200000	Barras de hierro o acero sin alear, con muescas, cordones, surcos o relieves, producidos en el laminado o sometidas a torsión después del laminado, en caliente	7,8	0,3%	12,4	0,5%	58,7%
14	0804502000	Mangos y mangostanes, frescos o secos	12,4	0,5%	11,9	0,4%	-4,0%
15	2711110000	Gas natural, licuado	34,7	1,3%	11,0	0,4%	-68,4%
Resto de productos			277,9	10,3%	199,6	7,4%	-28,2%

Nota: Los productos están ordenados de acuerdo al valor exportado en el 14° año de vigencia.

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio  
de Comercio Exterior  
y TurismoViceministerio de  
Comercio ExteriorDirección General de  
Investigación y Estudios  
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

setiembre 2023

**Cuadro 6 – Exportaciones Perú-Canadá, principales productos exportados del sector tradicional  
14° año de vigencia del TLC Perú-Canadá**

N°	Subpartida	Descripción	13° año de vigencia		14° año de vigencia		Var. 14° año vs. 13° año
			US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
<b>Total Exportaciones Tradicionales</b>			<b>2 363,0</b>	<b>100%</b>	<b>2 402,3</b>	<b>100%</b>	<b>1,7%</b>
1	7108120000	Oro, incluido el oro platinado, en demás formas en bruto, excepto para uso monetario	1 886,3	79,8%	2 002,9	83,4%	6,2%
2	2608000090	Calcina de zinc. big bag de 2 toneladas. material intermedio con mayor valor agregado	155,3	6,6%	129,4	5,4%	-16,7%
3	2603000000	Minerales de cobre y sus concentrados	102,5	4,3%	84,9	3,5%	-17,2%
4	1504209000	Demás grasas y aceites de pescado y sus fracciones, excepto los aceites de hígado, que no están en bruto ni modificadas químicamente	66,0	2,8%	56,9	2,4%	-13,9%
5	0901119000	Café sin tostar, sin descafeinar, excepto para siembra	48,6	2,1%	46,1	1,9%	-5,0%
6	2710121310	Gasolina sin tetraetil de plomo para motores de vehículos automóviles con un número de octano research (ron) inferior a 84	-	0,0%	26,2	1,1%	-
7	2711110000	Gas natural, licuado	34,7	1,5%	11,0	0,5%	-68,4%
8	2710192210	Residual 6	-	0,0%	10,4	0,4%	-
9	1504201000	Grasas y aceites de pescado y sus fracciones, excepto los aceites de hígado, en bruto sin modificar químicamente	13,2	0,6%	9,9	0,4%	-25,3%
10	2710191510	Carburorreactores tipo queroseno para reactores y turbinas, destinado a las empresas de aviación	4,8	0,2%	9,4	0,4%	94,7%
11	8001100000	Estaño en bruto sin alear	30,5	1,3%	7,8	0,3%	-74,3%
12	2616100000	Minerales de plata y sus concentrados	12,9	0,5%	5,8	0,2%	-54,7%
13	2301201100	Harina, polvo y «pellets», de pescado, con un contenido de grasa superior a 2% en peso, impropios para la alimentación humana	2,8	0,1%	1,4	0,1%	-51,7%
14	7901110000	Zinc en bruto, sin alear, con un contenido de zinc superior o igual al 99,99% en peso	-	0,0%	0,1	0,0%	-
15	1701130000	Azúcar de caña mencionado en la nota 2 de subpartida de este capítulo sin adición de aromatizante ni colorante en estado sólido	0,1	0,0%	0,0	0,0%	-40,6%
Resto de productos tradicionales			5,2	0,2%	0,0	0,0%	-100,0%

Nota: Los productos están ordenados de acuerdo al valor exportado en el 14° año de vigencia.

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio  
de Comercio Exterior  
y TurismoViceministerio de  
Comercio ExteriorDirección General de  
Investigación y Estudios  
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

setiembre 2023

**Cuadro 7 – Exportaciones Perú-Canadá, principales productos exportados del sector no tradicional  
14° año de vigencia del TLC Perú-Canadá**

N°	Subpartida	Descripción	13° año de vigencia		14° año de vigencia		Var. 14° año vs. 13° año
			US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
<b>Total Exportaciones No tradicionales</b>			<b>334,8</b>	<b>100%</b>	<b>307,6</b>	<b>100%</b>	<b>-8,1%</b>
1	0806100000	Uvas frescas	37,0	11,0%	58,0	18,9%	56,8%
2	0811909100	Mango (mangifera indica l.), sin cocer o cocidos en agua o vapor, congelados	17,0	5,1%	15,9	5,2%	-6,3%
3	0306179900	Demás camarones, langostinos y demás decápodos Natantia, congelados	1,2	0,4%	14,2	4,6%	-
4	0811109000	Demás fresas (frutillas), sin cocer o cocidos en agua o vapor, congelados	18,7	5,6%	14,1	4,6%	-24,8%
5	6109100031	"T-shirt" de algodón para hombres o mujeres, de tejido de un solo color uniforme, incluidos los blanqueados	22,7	6,8%	13,4	4,4%	-41,0%
6	6109100039	Demás "t-shirt" de algodón para hombres o mujeres	9,7	2,9%	13,0	4,2%	35,0%
7	7214200000	Barras de hierro o acero sin alear, con muescas, cordones, surcos o relieves, producidos en el laminado o sometidas a torsión después del laminado, en caliente	7,8	2,3%	12,4	4,0%	58,7%
8	0804502000	Mangos y mangostanes, frescos o secos	12,4	3,7%	11,9	3,9%	-4,0%
9	0811909900	Demás frutas u otros frutos, sin cocer o cocidos en agua o vapor, congelados	13,9	4,1%	10,1	3,3%	-27,1%
10	1008509000	Quinoa (quinoa)(chennopodium quinoa), excepto para siembra	8,2	2,5%	9,2	3,0%	12,4%
11	0810400000	Arándanos rojos, mirtilos y demás frutos del género vaccinium, frescos.	17,3	5,2%	8,0	2,6%	-53,5%
12	0805299000	«wilkings» e híbridos similares de agrios (cítricos)	5,4	1,6%	6,0	2,0%	11,3%
13	0805210000	Mandarinas (incluidas las tangerinas y satsumas), frescas o secas	3,7	1,1%	5,5	1,8%	48,5%
14	7409190000	Chapas y bandas sin enrollar, de cobre refinado, de espesor superior a 0,15 mm	3,7	1,1%	5,2	1,7%	39,9%
15	0304820000	Filetes congelados de truchas (salmo trutta, oncorhynchus mykiss, oncorhynchus clarki, oncorhynchus aguabonita, oncorhynchus gilae, oncorhynchus apache y oncorhynchus chrysogaster)	6,5	1,9%	4,5	1,5%	-30,8%
Resto de productos no tradicionales			149,7	44,7%	106,1	34,5%	-29,1%

Nota: Los productos están ordenados de acuerdo al valor exportado en el 14° año de vigencia.

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

- Durante los 14 años de vigencia del TLC Perú-Canadá, se registraron 1 104 nuevos productos<sup>7</sup> exportados<sup>8</sup> a Canadá, por un monto total de US\$ 793,8 millones. De este total, el 97,8% pertenece al sector no tradicional, destacando los rubros de metal mecánico (con una participación de 30,6%), agropecuario (17,3%) y textil (16,6%).

<sup>7</sup> Se define como nuevos productos aquellas subpartidas arancelarias a 10 dígitos que no fueron exportadas entre enero 2005 - julio 2009 y que comenzaron a exportarse a partir de la entrada en vigencia del TLC con Canadá. Se consideran productos exportados por un valor mayor a US\$ 100 anuales.

<sup>8</sup> En el 1° año de vigencia del TLC se registraron 168 nuevos productos exportados a Canadá, en el 2° año se registraron 120 nuevos productos, en el 3° año se registraron 107 nuevos productos, en el 4° año se registraron 91 nuevos productos, en el 5° año se registraron 82 nuevos productos, en el 6° año de vigencia se registraron 84 nuevos productos, en el 7° año se registraron 70 nuevos productos, en el 8° año se registraron 51 nuevos productos, en el 9° año se registraron 93 nuevos productos, en el 10° año se registraron 62 nuevos productos, en el 11° año se registraron 33 nuevos productos, en el 12° año se registraron 37 nuevos productos, en el 13° año se registraron 44 nuevos productos y en el 14° año se registraron 62 nuevos productos.



PERÚ

Ministerio  
de Comercio Exterior  
y Turismo

Viceministerio de  
Comercio Exterior

Dirección General de  
Investigación y Estudios  
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

setiembre 2023

- En cuanto a la supervivencia de nuevos productos exportados, de los 168 nuevos productos exportados a Canadá en el 1° año, 5 se siguieron exportando hasta el 14° año de vigencia. De los 120 nuevos productos exportados en el 2° año, 1 se siguió exportando hasta el 14° año de vigencia. De los 107 nuevos productos exportados en el 3° año, ninguno se siguió exportando hasta el 14° año de vigencia. De los 91 nuevos productos exportados en el 4° año, ninguno se siguió exportando hasta el 14° año de vigencia. De los 82 nuevos productos exportados en el 5° año, 2 se siguieron exportando hasta el 14° año de vigencia. De los 84 nuevos productos exportados en el 6° año, 2 se siguieron exportando hasta el 14° año de vigencia. De los 70 nuevos productos exportados en el 7° año, 1 se siguió exportando hasta el 14° año de vigencia. De los 51 nuevos productos exportados en el 8° año, 2 se siguieron exportando hasta el 14° año de vigencia. De los 93 nuevos productos exportados en el 9° año, 3 se siguieron exportando hasta el 14° año de vigencia. De los 62 nuevos productos exportados en el 10° año, 1 se siguió exportando hasta el 14° año de vigencia. De los 33 nuevos productos exportados en el 11° año, 4 se siguieron exportando hasta el 14° año de vigencia. De los 37 nuevos productos exportados en el 12° año, 4 se siguieron exportando hasta el 14° año de vigencia. De los 44 nuevos productos exportados en el 13° año, 14 se siguieron exportando hasta el 14° año de vigencia del TLC.
- Durante los 14 años de vigencia del TLC Perú-Canadá, se ha registrado 2 105 nuevos<sup>9</sup> exportadores<sup>10</sup> a Canadá (US\$ 12 413 millones).
- En cuanto a la supervivencia de los nuevos exportadores, de los 206 nuevos exportadores registrados en el primer año, sólo 7 siguieron exportando durante los 14 años del TLC. De los 158 nuevos exportadores registrados en el segundo año, sólo 12 siguieron exportando durante los 14 años del TLC. De los 187 nuevos exportadores registrados en el tercer año, sólo 8 siguieron exportando durante los 14 años del TLC. De los 150 nuevos exportadores registrados en el cuarto año, sólo 7 siguieron exportando durante los 14 años del TLC. De los 151 nuevos exportadores registrados en el quinto año, sólo 12 siguieron exportando durante los 14 años del TLC. De los 131 nuevos exportadores registrados en el sexto año, sólo 10 siguieron exportando durante los 14 años del TLC. De los 173 nuevos exportadores registrados en el séptimo año, sólo 7 siguieron exportando durante los 14 años del TLC. De los 130 nuevos exportadores registrados en el octavo año, sólo 15 siguieron exportando durante los 14 años del TLC. De los 147 nuevos exportadores registrados en el noveno año, sólo 22 siguieron exportando durante los 14 años del TLC. De los 155 nuevos exportadores registrados en el décimo año, sólo 21 siguieron exportando durante los 14 años del TLC. De los 117 nuevos exportadores registrados en el décimo primer año, sólo 20 siguieron exportando durante los 14 años del TLC. De los 145 nuevos exportadores registrados en el décimo segundo año, sólo 36 siguieron exportando durante los 14 años del TLC. De los 136 nuevos exportadores registrados en el décimo tercer año, sólo 53 siguieron exportando durante los 14 años del TLC.

---

<sup>9</sup> Se define como nueva empresa aquella que no exportó a Canadá durante el periodo enero 2005 - julio 2009 y que comenzó a exportar a partir de la entrada en vigencia del TLC. Sólo se consideran montos exportados por encima de los US\$ 1 mil.

<sup>10</sup> En el 1° año de vigencia del TLC se registraron 206 nuevos exportadores a Canadá, en el 2° año se registraron 158 nuevos exportadores, en el 3° año se registraron 187 nuevos exportadores, en el 4° año se registraron 150 nuevos exportadores, en el 5° año se registraron 151 nuevos exportadores, en el 6° año se registraron 131 nuevos exportadores, en el 7° año se registraron 173 nuevos exportadores, en el 8° año se registraron 130 nuevos exportadores, en el 9° año se registraron 147 nuevos exportadores, en el 10° año se registraron 155 nuevos exportadores, en el 11° año se registraron 117 nuevos exportadores, en el 12° año se registraron 145 nuevos exportadores, en el 13° año se registraron 136 nuevos exportadores y en el 14° año se registraron 119 nuevos exportadores.

**PERÚ**Ministerio  
de Comercio Exterior  
y TurismoViceministerio de  
Comercio ExteriorDirección General de  
Investigación y Estudios  
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

setiembre 2023

**Cuadro 8 - Nuevos productos exportados al 14° año de vigencia del TLC Perú-Canadá**

Tipo/Sector	US\$ Millones	Part.	N° de productos	Part.
<b>Total general</b>	<b>793,8</b>	<b>100,0%</b>	<b>1 104</b>	<b>100,0%</b>
<b>Tradicional</b>	<b>578,2</b>	<b>72,8%</b>	<b>24</b>	<b>2,2%</b>
Agrícola	0,2	0,0%	10	0,9%
Minero	509,9	64,2%	9	0,8%
Petróleo y gas natural	68,2	8,6%	5	0,5%
<b>No Tradicional</b>	<b>215,6</b>	<b>27,2%</b>	<b>1 080</b>	<b>97,8%</b>
Metal mecánico	24,7	3,1%	338	30,6%
Agropecuario	100,7	12,7%	191	17,3%
Textil	5,3	0,7%	183	16,6%
Químico	42,4	5,3%	113	10,2%
Varios (incluye joyería)	12,6	1,6%	85	7,7%
Sidero-metalúrgico	21,1	2,7%	50	4,5%
Minería no metálica	2,0	0,3%	40	3,6%
Maderas y papeles	0,6	0,1%	32	2,9%
Pesquero	6,0	0,8%	31	2,8%
Pieles y cueros	0,1	0,0%	11	1,0%
Artesanías	0,1	0,0%	6	0,5%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**Cuadro 9 - Principales nuevos productos exportados al 14° de vigencia del TLC Perú-Canadá**

N°	Subpartida	Tipo	Sector	Descripción	Acumulado al 14° año de vigencia	Part.
<b>Total Exportaciones de nuevos productos</b>					<b>793,8</b>	<b>100,0%</b>
1	2608000090	Tradicional	Minero	Calcina de zinc. big bag de 2 toneladas. material intermedio con mayor valor agregado	504,9	63,6%
2	0810400000	No Tradicional	Agropecuario	Arándanos rojos, mirtilos y demás frutos del género vaccinium, frescos.	70,2	8,8%
3	2711110000	Tradicional	Petróleo y gas natural	Gas natural, licuado	57,7	7,3%
4	2817001000	No Tradicional	Químico	Oxido de zinc (blanco o flor de zinc)	27,0	3,4%
5	2710192210	Tradicional	Petróleo y gas natural	Residual 6	10,4	1,3%
6	7113190000	No Tradicional	Varios (incluye joyería)	Artículos de joyería y sus partes, de los demás metales preciosos, excepto de plata, incluso revestidos o chapados de metal precioso (plaqué)	9,3	1,2%
7	7407290000	No Tradicional	Sidero-metalúrgico	Barras y perfiles de las demás aleaciones de cobre, excepto de cobre-zinc (latón)	8,8	1,1%
8	3923109000	No Tradicional	Químico	Demás cajas, cajones, jaulas y artículos similares	5,2	0,7%
9	8411990000	No Tradicional	Metal mecánico	Demás partes de las turbinas a gas	4,8	0,6%
10	1516100000	No Tradicional	Agropecuario	Grasas y aceites, animales, y sus fracciones, parcial o totalmente hidrogenados, interesterificados, reesterificados o elaidinizados, incluso refinados, pero sin preparar de otro modo.	4,0	0,5%
11	2815120000	No Tradicional	Químico	Hidróxido de sodio (sosa o soda cáustica), en disolución acuosa (lejía de sosa o soda cáustica)	3,9	0,5%
12	7413000000	No Tradicional	Sidero-metalúrgico	Cables, trenzas y artículos similares, de cobre, sin aislamiento eléctrico	3,5	0,4%
13	0811101000	No Tradicional	Agropecuario	Fresas (frutillas), sin cocer o cocidos en agua o vapor, congelados, con adición de azúcar u otro edulcorante	3,3	0,4%
14	8430410000	No Tradicional	Metal mecánico	Máquinas de sondeo o de perforación autopropulsadas	3,3	0,4%
15	0910300000	No Tradicional	Agropecuario	Cúrcuma	3,1	0,4%
<b>Resto de nuevos productos</b>					<b>74,4</b>	<b>9,4%</b>

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio  
de Comercio Exterior  
y TurismoViceministerio de  
Comercio ExteriorDirección General de  
Investigación y Estudios  
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

setiembre 2023

**Cuadro 10 – Valor exportado y número de nuevos exportadores  
Al 14° año de vigencia del TLC Perú-Canadá**

Nuevos Exportadores	Exportaciones		Empresas	
	US\$ Mill.	Part.	Cant.	Part.
<b>Total</b>	<b>12 413</b>	<b>100,0%</b>	<b>2 105</b>	<b>100,0%</b>

Nota: Se considera empresas con montos mayores a US\$ 1 mil (registradas con RUC)

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

- Por otro lado, si se compara la evolución del número de exportadores peruanos a Canadá entre el 3° y el 14° año de vigencia del acuerdo y se los clasifica en función de su tamaño empresarial, podemos observar que el número de exportadores en total se incrementó en 3,1% entre dichos periodos. En particular, el número de exportadores que son MIPYMES (micro, pequeña y mediana empresa) se redujo en -12,9%, y el valor exportado por este grupo de empresas se incrementó en 38,5%, entre el 3° y 14° año de vigencia del acuerdo.

**Cuadro 11 – Valor exportado y número de exportadores  
3° y 14° años de vigencia del TLC Perú-Canadá**

Valor (US\$ millones)			
Tamaño <sup>1</sup>	3° año	14° año	Var. 14° año vs 3° año
Grande	3 820,6	2 673,8	-30%
Mediana	5,8	16,9	193%
Pequeña	17,9	15,1	-16%
Micro	2,4	4,1	70%
Otros <sup>2</sup>	0,1	0,1	-
<b>Total</b>	<b>3 846,8</b>	<b>2 709,9</b>	<b>-30%</b>
<b>Mipymes</b>	<b>26,0</b>	<b>36,0</b>	<b>38,5%</b>
<b>Part.</b>	<b>0,7%</b>	<b>1,3%</b>	

<sup>1</sup>Clasificación según ventas anuales reportadas a la SUNAT: Micro<=150 UIT, Pequeña<=1700, Mediana<=2300 UIT y Grande>2300 UIT. <sup>2</sup> Embajadas, misiones diplomáticas, instituciones públicas, persona natural sin negocio y sin clasificación disponible.

Números de Exportadoras			
Tamaño <sup>1</sup>	3° año	14° año	Var. 14° año vs 3° año
Grande	313	375	19,8%
Mediana	46	45	-2,2%
Pequeña	142	149	4,9%
Micro	130	83	-36,2%
Otros <sup>2</sup>	7	6	-
<b>Total</b>	<b>638</b>	<b>658</b>	<b>3,1%</b>
<b>Mipymes</b>	<b>318</b>	<b>277</b>	<b>-12,9%</b>
<b>Part.</b>	<b>49,8%</b>	<b>42,1%</b>	

<sup>1</sup>Clasificación según ventas anuales reportadas a la SUNAT: Micro<=150 UIT, Pequeña<=1700, Mediana<=2300 UIT y Grande>2300 UIT. <sup>2</sup> Embajadas, misiones diplomáticas, instituciones públicas, persona natural sin negocio, sin clasificación disponible.

**PERÚ**Ministerio  
de Comercio Exterior  
y TurismoViceministerio de  
Comercio ExteriorDirección General de  
Investigación y Estudios  
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

setiembre 2023

### 2.2.2. IMPORTACIONES DE PERÚ DESDE CANADÁ<sup>11</sup>

La sección 2.2.2 tiene el objetivo de monitorear a lo largo del periodo de vigencia del acuerdo comercial los movimientos en el flujo de importación de bienes de Perú desde Canadá --destacando la evolución de los sectores/rubros de importación--, flujo cuya variación es atribuible a varias causas posibles y no solo por efecto de un mayor o menor aprovechamiento efectivo de las preferencias arancelarias negociadas en el acuerdo comercial.

- Durante los 14 años de vigencia del TLC, el valor de las importaciones peruanas desde Canadá creció a una tasa promedio anual de 8,7%, acumulando un total de US\$ 9 752,8 millones. Las compras de bienes de consumo crecieron a una tasa anual de 7,7%. Por otro lado, las importaciones de materias primas y productos intermedios crecieron a una tasa promedio anual de 11,8%, mientras que las de bienes de capital y materiales de construcción cayeron en -0,7%. En este periodo, las compras de materias primas y productos intermedios registraron una participación de 72,2%, mientras que las de bienes de capital y materiales de construcción tuvieron una participación de 18,6%.
- En el 14° año de vigencia<sup>12</sup>, el valor de las importaciones peruanas desde Canadá alcanzó los US\$ 1 158,7 millones (+19,5% con respecto al anterior año de vigencia del TLC). Según el arancel NMF actual de Perú, un 89,1% de las importaciones desde Canadá ingresa libre de arancel. Por otro lado, el 99,0% de las importaciones pertenece a subpartidas incluidas en categorías de acceso libre al 14° año de vigencia del TLC, por lo que podrían haber ingresado a nuestro país con arancel cero gracias a las preferencias concedidas en el TLC<sup>13</sup>.
- En el 14° año de vigencia las importaciones se concentraron en materias primas y productos intermedios para la industria (participación de 59,7%); combustibles, lubricantes y productos conexos (19,5%); y bienes de capital para la industria (8,6%). Además, se incrementaron las compras de materias primas y productos intermedios para la agricultura (+219,1% respecto al 13° año de vigencia); y equipos de transporte (+55,9%). De otro lado, las importaciones de materias primas y productos intermedios para la industria crecieron en 52,5%, mientras que las importaciones de materiales de construcción crecieron en 37,2%.
- En el 14° año de vigencia, según el arancel NMF de Perú actual, un 100,0% de las importaciones de bienes de capital y materiales de construcción, un 95,9% de las importaciones de materias primas y productos intermedios y el 9,9% de las importaciones de bienes de consumo desde Canadá podrían haber ingresado libres de arancel.
- En el 14° año de vigencia, el 100,0% de las importaciones de bienes de capital y materiales de construcción, el 100,0% de las importaciones de materias primas y productos intermedios y el 88,5% de las importaciones de bienes de consumo desde Canadá, podrían haber ingresado al Perú en la categoría de acceso libre gracias a las preferencias concedidas en el TLC<sup>14</sup>.
- En el 14° año de vigencia, el 93,0% de las importaciones de bienes de consumo, el 100,0% de las importaciones de materias primas y productos intermedios y el 100,0% de las importaciones de

<sup>11</sup> Los flujos de importación reportados en esta sección corresponden a los flujos totales, es decir, incluyen tanto a los que reciben tratamiento preferencial derivada de la aplicación del acuerdo comercial como a aquellos que no lo reciben.

<sup>12</sup> Periodo comprendido entre agosto 2022 - julio 2023.

<sup>13</sup> Asumiendo que se emplean al 100% las preferencias arancelarias disponibles (y que el arancel NMF de Perú no fuera cero para el 89,1% de las importaciones de Canadá que ingresan bajo ese régimen).

<sup>14</sup> Asumiendo que se emplean al 100% las preferencias arancelarias disponibles (y que el arancel NMF de Perú no fuera cero para los porcentajes de las importaciones desde Canadá según CUODE que ingresan bajo ese régimen).



PERÚ

Ministerio  
de Comercio Exterior  
y Turismo

Viceministerio de  
Comercio Exterior

Dirección General de  
Investigación y Estudios  
sobre Comercio Exterior

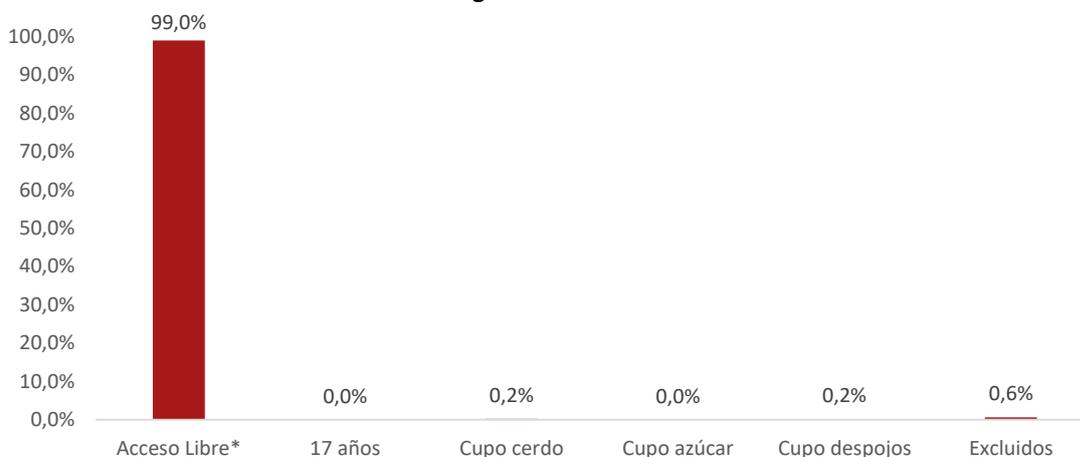
Dirección de Estudios Económicos

setiembre 2023

bienes de capital y materiales de construcción desde Canadá, podrían haber ingresado en alguna categoría de acceso preferencial (desgravación inmediata, desgravación progresiva o cuotas), gracias a las preferencias concedidas en el TLC<sup>15</sup>.

- En el 14° año de vigencia del TLC, se destacó el incremento de las importaciones de los demás trigos, excepto para siembra (+US\$ 200,6 millones), demás desperdicios y desechos (chatarra) de fundición, de hierro o acero (+US\$ 25,2 millones) y cloruro de potasio con un contenido de potasio, superior o igual a 58,0 % pero inferior o igual a 63,1 % en peso, expresado en óxido de potasio (+US\$ 22,2 millones), entre las más importantes respecto al incremento de flujo.

**Gráfico 2 – Importaciones de Perú desde Canadá según categoría de desgravación, bajo un supuesto de aprovechamiento pleno de preferencias<sup>16</sup>**  
**14° año de vigencia del TLC Perú-Canadá**



Nota: Acceso libre incluye categorías que cumplieron con su respectivo periodo de desgravación al 14° año de vigencia del TLC.

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

<sup>15</sup> Se asume que se emplearon al 100% las preferencias arancelarias disponibles.

<sup>16</sup> Solo de manera referencial se asume que se emplearon al 100% las preferencias arancelarias disponibles. Esto no implica necesariamente que las importaciones desde Canadá hayan ingresado a al Perú empleando preferencias arancelarias.

**PERÚ**Ministerio  
de Comercio Exterior  
y TurismoViceministerio de  
Comercio ExteriorDirección General de  
Investigación y Estudios  
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

setiembre 2023

**Cuadro 12 - Importaciones Perú-Canadá, según uso/destino económico (CUODE)  
14 años de vigencia del TLC Perú-Canadá**

CUODE	US\$ Millones							14° año de vigencia		Var. Prom. Anual
	1° año	2° año	3° año	4° año	5° año	6° año	7° año	US\$ Mill.	Part.	
Bienes de consumo	39,2	50,1	65,9	69,6	60,0	70,2	58,2	896,6	9,2%	7,7%
Materias primas y productos intermedios	290,5	301,0	317,4	333,9	486,0	520,9	498,7	7 044,8	72,2%	11,8%
Bienes de capital y materiales de construcción	124,6	173,9	180,8	166,5	176,5	121,5	116,6	1 811,1	18,6%	-0,7%
Diversos	-	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,2	0,0%	-100,0%
<b>Total general</b>	<b>454,2</b>	<b>525,1</b>	<b>564,0</b>	<b>570,1</b>	<b>722,5</b>	<b>712,6</b>	<b>673,5</b>	<b>9 752,8</b>	<b>100,0%</b>	<b>8,7%</b>

CUODE	US\$ Millones							14° año de vigencia		Var. Prom. Anual
	8° año	9° año	10° año	11° año	12° año	13° año	14° año	US\$ Mill.	Part.	
Bienes de consumo	59,5	61,1	58,6	61,9	66,7	78,1	97,3	896,6	9,2%	7,7%
Materias primas y productos intermedios	409,4	440,1	480,6	496,3	735,3	789,1	945,6	7 044,8	72,2%	11,8%
Bienes de capital y materiales de construcción	101,9	109,2	120,7	118,2	83,0	102,1	115,8	1 811,1	18,6%	-0,7%
Diversos	0,0	0,0	0,0	-	0,0	-	-	0,2	0,0%	-100,0%
<b>Total general</b>	<b>570,9</b>	<b>610,5</b>	<b>660,0</b>	<b>676,4</b>	<b>885,0</b>	<b>969,3</b>	<b>1 158,7</b>	<b>9 752,8</b>	<b>100,0%</b>	<b>8,7%</b>

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio  
de Comercio Exterior  
y TurismoViceministerio de  
Comercio ExteriorDirección General de  
Investigación y Estudios  
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

setiembre 2023

**Cuadro 13 - Importaciones Perú–Canadá, según uso/destino económico (CUODE)  
14° año de vigencia del TLC Perú-Canadá**

CUODE	13° año de vigencia		14° año de vigencia		Var. 14° año vs. 13° año
	US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
<b>Bienes de consumo</b>	<b>78,1</b>	<b>8,1%</b>	<b>97,3</b>	<b>8,4%</b>	<b>24,5%</b>
Bienes de consumo no duradero	70,1	7,2%	86,5	7,5%	23,4%
Bienes de consumo duradero	8,1	0,8%	10,8	0,9%	33,9%
<b>Materias primas y productos intermedios</b>	<b>789,1</b>	<b>81,4%</b>	<b>945,6</b>	<b>81,6%</b>	<b>19,8%</b>
Combustibles, lubricantes y productos conexos	326,8	33,7%	225,8	19,5%	-30,9%
Mat. primas y prod. intermed. para la agricultura	8,9	0,9%	28,4	2,5%	219,1%
Mat. primas y prod. intermed. para la industria	453,4	46,8%	691,4	59,7%	52,5%
<b>Bienes de capital y materiales de construcción</b>	<b>102,1</b>	<b>10,5%</b>	<b>115,8</b>	<b>10,0%</b>	<b>13,5%</b>
Materiales de construcción	4,5	0,5%	6,2	0,5%	37,2%
Bienes de capital para la agricultura	1,0	0,1%	0,9	0,1%	-7,5%
Bienes de capital para la industria	91,0	9,4%	100,1	8,6%	9,9%
Equipos de transporte	5,6	0,6%	8,7	0,7%	55,9%
<b>Total</b>	<b>969,3</b>	<b>100,0%</b>	<b>1 158,7</b>	<b>100,0%</b>	<b>19,5%</b>

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**Cuadro 14– Importaciones Perú–Canadá, según CUODE y canasta de desgravación  
14° año de vigencia del TLC Perú-Canadá**

CUODE	14° año de vigencia del TLC	
	Part.	US\$
<b>Bienes de consumo</b>	<b>100,0%</b>	<b>97,3</b>
<b>Acceso libre</b>	<b>88,5%</b>	<b>86,1</b>
17 años	0,0%	0,0
Cupo cerdo	2,4%	2,4
Cupo despojos	2,1%	2,1
Excluidos	7,0%	6,8
<b>Materias primas y productos intermedios</b>	<b>100,0%</b>	<b>945,6</b>
<b>Acceso libre</b>	<b>100,0%</b>	<b>945,6</b>
Cupo azúcar	0,0%	0,0
Excluidos	0,0%	0,0
<b>Bienes de capital y materiales de construcción</b>	<b>100,0%</b>	<b>115,8</b>
<b>Acceso libre</b>	<b>100,0%</b>	<b>115,8</b>
<b>Total general</b>		<b>1 158,7</b>

Nota: Acceso libre incluye aquellos productos que completaron su cronograma de desgravación al 14° año de vigencia del TLC

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio  
de Comercio Exterior  
y TurismoViceministerio de  
Comercio ExteriorDirección General de  
Investigación y Estudios  
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

setiembre 2023

**Cuadro 15– Importaciones Perú-Canadá, principales productos importados**  
**14° año de vigencia del TLC Perú-Canadá**

N°	Subpartida	Descripción	13° año de vigencia		14° año de vigencia		Var. 14° año vs. 13° año
			US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
<b>Total Importaciones</b>			<b>969,3</b>	<b>100,0%</b>	<b>1 158,7</b>	<b>100,0%</b>	<b>19,5%</b>
1	1001991000	Los demás trigos, excepto para siembra	310,2	32,0%	510,9	44,1%	64,7%
2	2710192111	Diesel 2, con un contenido de azufre menor o igual a 50 ppm	325,2	33,5%	217,8	18,8%	-33,0%
3	0713409000	Lentejas, excepto para siembra	36,2	3,7%	46,5	4,0%	28,4%
4	1001190000	Trigo duro, excepto para siembra	42,7	4,4%	38,8	3,3%	-9,1%
5	7204490000	Demás desperdicios y desechos (chatarra) de fundición, de hierro o acero	-	0,0%	25,2	2,2%	-
6	3104202000	Cloruro de potasio con un contenido de potasio, superior o igual a 58,0 % pero inferior o igual a 63,1 % en peso, expresado en óxido de potasio	0,2	0,0%	22,5	1,9%	-
7	8474900000	Partes de máquinas y aparatos de la partida 84.74	13,5	1,4%	14,8	1,3%	9,4%
8	4801000000	Papel prensa en bobinas (rollos) o en hojas	10,8	1,1%	13,5	1,2%	24,9%
9	1004900000	Demás avena, excepto para siembra	2,5	0,3%	13,4	1,2%	436,5%
10	0713109020	Arvejas (guisantes, chícharos) (pisum sativum) partidas, excepto para siembra	5,7	0,6%	12,3	1,1%	115,0%
11	2709000000	Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso	-	0,0%	6,7	0,6%	-
12	7228800000	Barras huecas para perforación de aceros aleados o sin alear	6,0	0,6%	6,3	0,5%	3,5%
13	8431490000	Demás partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a las máquinas o aparatos de las partidas 84.26, 84.29 u 84.30	2,9	0,3%	6,3	0,5%	118,2%
14	8480719000	Demás moldes para moldeo por inyección o por compresión, de caucho o plástico	2,9	0,3%	6,2	0,5%	111,4%
15	1107100000	Malta (de cebada u otros cereales), sin tostar	1,4	0,1%	6,2	0,5%	352,5%
Resto de productos importados			209,0	21,6%	211,5	18,3%	1,2%

Nota: Los productos están ordenados de acuerdo al valor importado en el 14° año de vigencia.

Fuente: SUNAT

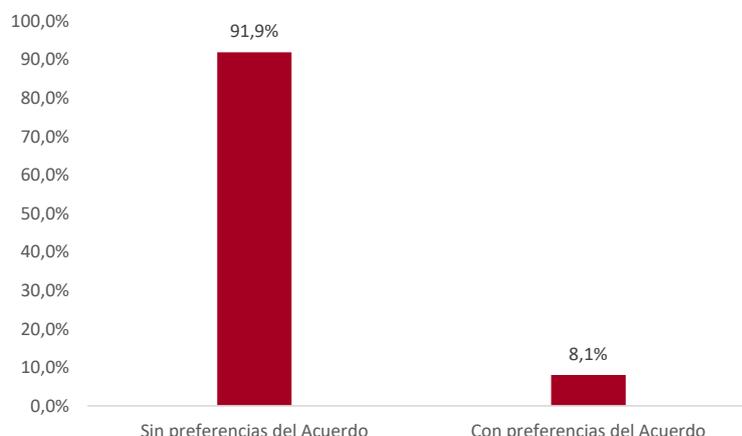
Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**2.2.2.1. APROVECHAMIENTO EFECTIVO DE PREFERENCIAS ARANCELARIAS EN LAS IMPORTACIONES DESDE CANADÁ**

- Según datos de SUNAT desagregados por Trato Preferencial Internacional-TPI (en el caso de Canadá, el TPI correspondiente es el 803) para el 14° año de vigencia:
  - ✓ el 8,1% del total importado desde Canadá se acoge a alguna preferencia del acuerdo comercial para ingresar al Perú (con TPI 803). Según CUODE: se acogen a las preferencias del acuerdo un 0,0% del total importado de bienes de capital y materiales de construcción, un 2,2% del total importado en materias primas y productos intermedios y un 74,0% del total importado de bienes de consumo.
  - ✓ Fueron US\$ 93,4 millones que ingresaron bajo el TPI 803, de este total el 99,3% estaba sujeto al arancel NMF 6%, mientras que el 0,3% estaba sujeto al arancel NMF 11%<sup>17</sup>.
  - ✓ Del 91,9% que no ingresaron utilizando las preferencias del acuerdo (US\$ 1065,3 millones), 96,9% se encontraba sujeto a un arancel NMF de 0%<sup>18</sup>.

<sup>17</sup> Arancel de Aduanas 2022 de Perú.<sup>18</sup> Ídem.

**Gráfico 3 – Importaciones de Perú desde Canadá según régimen de ingreso**  
**14° año de vigencia del TLC Perú-Canadá**



Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**Cuadro 16 – Importaciones Perú-Canadá, según CUODE y bajo TPI 803**  
**14° año de vigencia del TLC Perú- Canadá**

CUODE	14° año de vigencia del TLC	
	Part.	US\$
<b>Bienes de consumo</b>	<b>100,0%</b>	<b>97,8</b>
<b>TPI 803</b>	<b>74,0%</b>	<b>72,4</b>
Resto	26,0%	25,4
<b>Materias primas y productos intermedios</b>	<b>100,0%</b>	<b>945,4</b>
<b>TPI 803</b>	<b>2,2%</b>	<b>21,1</b>
Resto	97,8%	924,4
<b>Bienes de capital y materiales de construcción</b>	<b>100,0%</b>	<b>115,5</b>
<b>TPI 803</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0</b>
Resto	100,0%	115,5
<b>Total general</b>		<b>1 158,7</b>

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

- ✓ En el 14° año de vigencia, fueron 100 subpartidas que registraron su ingreso bajo preferencias del acuerdo, entre los principales productos tenemos lentejas, excepto para siembra (el 100,0% del total importado ingreso utilizando las preferencias del acuerdo); arvejas (guisantes, chícharos) (*pisum sativum*) partidas, excepto para siembra (el 100,0% del total importado ingreso utilizando las preferencias del acuerdo); malta (de cebada u otros cereales), sin tostar (el 100,0% del total importado ingreso utilizando las preferencias del acuerdo); demás papeles y cartones, sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) o en hojas, de peso inferior o igual a 150 g/m<sup>2</sup> (el 98,8% del total importado ingreso utilizando las preferencias del acuerdo) y demás «testliner» (de fibras recicladas), de peso superior a 150 g/m<sup>2</sup> (el 71,2% del total importado ingreso utilizando las preferencias del acuerdo).

**PERÚ**Ministerio  
de Comercio Exterior  
y TurismoViceministerio de  
Comercio ExteriorDirección General de  
Investigación y Estudios  
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

setiembre 2023

**Cuadro 17 - Importaciones Perú-Canadá, principales productos importados  
bajo preferencias del TPI 803  
14° año de vigencia del TLC Perú-Canadá**

N°	Subpartida	Descripción	14° año de vigencia del TLC		
			US\$ Mill.	Part.	% Ingreso por TLC
<b>Total Importaciones</b>			<b>1 158,7</b>	<b>100,0%</b>	<b>8,1%</b>
1	0713409000	Lentejas, excepto para siembra	46,5	4,0%	100,0%
2	0713109020	Arvejas (guisantes, chícharos) (pisum sativum) partidas, excepto para siembra	12,3	1,1%	100,0%
3	1107100000	Malta (de cebada u otros cereales), sin tostar	6,2	0,5%	100,0%
4	4805919090	Demás papeles y cartones, sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) o en hojas, de peso inferior o igual a 150 g/m2	4,1	0,4%	98,8%
5	4805250090	Demás «testliner» (de fibras recicladas), de peso superior a 150 g/m2	4,8	0,4%	71,2%
6	0713109010	Arvejas (guisantes, chícharos) (pisum sativum) enteras, excepto para siembra	3,4	0,3%	100,0%
7	3603500000	Inflamadores	3,0	0,3%	100,0%
8	9403990000	Las demás partes de muebles excepto hechas de madera.	2,8	0,2%	84,6%
9	4805240000	Papel o cartón «testliner» (de fibras recicladas), de peso inferior o igual a 150 g/m2	1,9	0,2%	100,0%
10	0713209000	Garbanzos, excepto para siembra	1,3	0,1%	100,0%
11	8703231000	Vehículos con motor de émbolo o pistón alternativo, de encendido por chispa, para el transporte de personas, de cilindrada superior a 1.500 cm3 pero inferior o igual a 3.000 cm3 con tracción en las cuatro ruedas (4 x4, camperos, todoterreno)	1,8	0,2%	60,3%
12	0713339900	Demás frijoles (fréjol, poroto, alubia, judía) común (phaseolus vulgaris), excepto para siembra	0,7	0,1%	100,0%
13	2208709000	Demás licores; excepto de anís y de cremas	0,8	0,1%	86,7%
14	0203220000	Carne de la especie porcina en piernas, paletas, y sus trozos, sin deshuesar, congelada	0,9	0,1%	53,5%
15	3921130000	Placas, láminas, hojas y tiras, de plástico, de poliuretanos	0,5	0,0%	100,0%
Resto de productos			1 067,9	92,2%	

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE